

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE TRANSPORTE, CONSEJO DE COORDINACIÓN
CIUDAD-PUERTO EN SAN ANTONIO

Fecha: 25 de mayo 2023.

Hora: 15:30 horas

Vía Telemática.

1.- Citación: reunión de la Comisión de Transporte, liderada por el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Benigno Retamal, la que se llevó a cabo el jueves 25 de mayo a las 15:30 horas y de 60 min de duración, vía telemática.

2.- Asistentes:

	Institución/Cargo	Representante	Asistencia
1	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT)	Benigno Retamal	Asiste Pilar Cangas
2	Corporación de Desarrollo de la Provincia de San Antonio	Drago Domancic	Si
3	Consejo Ciudadano Ciudad Puerto San Antonio	Víctor Godoy	Si
4	EFE Valparaíso	Miguel Saavedra	Asiste Carlos Aguirre
5	COLSA	Pilar Larraín	Si
6	AIEP, jefa de escuela de administración y logística	Tatiana Córdova José L. Caviedes	Si
7	I. Municipalidad de San Antonio	Isaac Díaz	No
8	Gobierno Regional	Rodrigo Mundaca	Asiste Macarena Pombo
9	Gremio de Transporte AGEC	Claudio Silva	Si
10	Seremi MOP	Vania Rizzo	Si
11	Empresa Portuaria San Antonio	Héctor Marchant	Asiste Jimena Oliva

3.- Intervenciones de los asistentes

Pilar Cangas, En la segunda reunión de plan de trabajo y de acuerdo con lo trabajado y conversado, presenta documento.

Plan de trabajo

1. Apoyar al CCCPSAI en el seguimiento de los proyectos correspondientes a la conectividad vial al/desde el Puerto de San Antonio, desarrolladas por empresas públicas o privadas vinculadas con el ámbito portuario, con la finalidad de reducir los tiempos de la cadena logística.
También, analizar y definir un diseño a la circulación de camiones en las vías urbanas de las diferentes áreas de la ciudad, por donde circula transporte de carga, con el objeto de

implementar restricciones a la circulación de camiones. Con el fin de lograr para la ciudad un desarrollo ordenado, eficiente y seguro en el desplazamiento vial.

- a) Generar una mesa de trabajo
- b) Catastro de los proyectos en cartera de infraestructura mayor.
- c) Catastro de las vías urbanas con circulación de vehículos pesados (Sectra cuenta con un catastro)
- d) Participantes de la mesa: MOP, EFE, SERVIU, DIT, Municipio y la Comisión de Transporte en su totalidad.
- e) Generación de Carta Gantt con los hitos de los ciclos, pre-inversión, diseño, ejecución y operación de los proyectos.
 - Se invitará a trabajar en esta mesa otras entidades en la medida que surgen nuevos proyectos.
- f) Recabar y ordenar la información pertinente de estudios de planificación vial, planes de transporte, planes de gestión de tránsito que permite mejorar las condiciones del transporte vehicular, peatonal y ciclos en la ciudad y/o comuna. Así mismo, gestionar de seguridad vial, que dicen relación con ciclistas, señaléticas, etc.

Mesa de trabajo

Vania Rizzo, da a conocer que ella estará como representante del MOP, sin embargo, si en algún momento se requiere alguien de vialidad o concesiones se puede hacer la invitación.

Drago Domancic, expone que Cartagena y Santo Domingo están involucrados en los efectos del puerto.

Pilar Cangas, pregunta si se invita a la mesa a Municipalidad de Cartagena y Santo Domingo.

Los asistentes están de acuerdo con la invitación.

Víctor Godoy, da a conocer que falta una parte más vinculante.

Claudio Silva, Si se cree que de esto pueden salir buenas ideas y proyectos, se debería realizar un esfuerzo por San Antonio con el fin de consensuar buenos proyectos y priorizarlos. Partir con el catastro de proyectos, visualizarlos y ver si hacen sentido en su conjunto y si no de ahí generar ciertas propuestas que van alineadas con lo que se dice en la comisión.

Pilar Cangas, está de acuerdo. Hay que revisar los proyectos que hay actualmente en construcción, funcionamiento o próximos y a partir de eso ir definiendo y acotando un poco el camino.

Víctor Godoy, da ejemplos de proyectos que están funcionando y que vienen. Dice que se deberían presentar en la siguiente sesión algunos.

Pilar Cangas, la idea es hacer los catastros de los proyectos en sus distintas etapas, hacer una carta Gantt respecto de eso y tener un conocimiento general. Independiente de eso, cada organismo puede presentar sus proyectos. La idea actual, es hacer esa carta Gantt para presentarla en el Consejo y a la vez a las otras comisiones.

Todos están de acuerdo en que el primer paso es que se debe hacer un catastro con los proyectos y etapa en que están, de manera que se tenga un conocimiento general.

Pilar Cangas, consulta de qué manera se ejecutará el catastro.

Claudio Silva, propone que cada una de las instituciones envíe los proyectos que tiene en cartera y lo pueda consolidar EPSA en una presentación o formato que se pueda revisar.

Vania Rizzo, expone que MOP tiene una presentación con los proyectos de la parte vial la cual se puede hacer llegar.

Drago Domancic, dice que sería bueno que IMSA dé su perspectiva de cuáles son los problemas viales que tiene la ciudad derivada de la actividad portuaria. Las propuestas de la comisión deben ir alineadas con el impacto puerto actual y futuro.

Macarena Pombo, cuenta que como División de Infraestructura y Transportes del GORE se está en un proceso en el cual se está generando un cruce de los proyectos de los distintos servicios y se va a contactar a cada uno de ellos para generar esta cartera de proyectos. Teniendo esa cartera se podría entregar para facilitar el punto b.

Pilar Cangas, quedará anotada. Sin embargo, para avanzar hay que considerar los proyectos que las entidades presentes en la comisión puedan presentar.

Vania Rizzo, dice que es importante destacar que los proyectos nacen de un marco general el cual es la Estrategia de Desarrollo Regional.

Víctor Godoy, expone que hay un documento que proviene del banco integrado de proyectos y ahí aparece el Plan Nacional de Política Portuaria y todos los proyectos que están instalados a partir del año 2022 hasta ahora de todos los puertos estatales.

Da a conocer que le gustaría que se discutiera sobre la pronunciación de modificantes en los puertos de acuerdo con el Plan Nacional de Política Portuaria. En ese proyecto aparece una participación ciudadana que se estaría realizando en el mes de abril-mayo. Algo se está siendo donde los participantes directos no sabemos si nos invitarán.

Por otro lado, presenta documento y solicita que se le pida a la empresa Portuaria San Antonio que de explicaciones sobre este.

La empresa portuaria en el proyecto puerto exterior va a buscar a través del SEA todo lo que tiene que ver con ambiental, pero también va al Ministerio de Hacienda y Desarrollo en busca de financiamiento. El proyecto P.E está rechazado en cuanto a financiamiento. Sobre esa ficha rechazada la empresa debería dar explicaciones a través del secretario ejecutivo (Gerente General) en el plenario. Además, dice que le gustaría que esta información quedará en algún lugar, sin embargo, no sabe dónde enviar.

Pilar Larrain, en el proceso que se extendió hasta el 2024, involucra una serie de modificaciones posibles a los proyectos que están hoy día mucho más claros y definidos respecto de Puerto Exterior, pero mientras eso no esté totalmente alineado con lo que se plantea en las observaciones, el desarrollo ferroviario para el proyecto, como se va a ejecutar el tema de canteras, las vialidades que tienen que ver con el MOP. Como es un proyecto tan grande al presentar la versión como definitiva lo más probable es que ahí cambie de estado la ficha del Ministerio de Desarrollo Social.

El reflejo en la ficha IDI se ve como cuando ya está todo zanjado, aclarado y resuelto.

Pilar Cangas, volviendo al tema del plan de trabajo y la obtención de los catastros de los proyectos, se hablará con Héctor Marchant para ver si ellos pueden ordenar la información. Se le pregunta a EFE sobre sus proyectos.

Carlos Aguirre, dice que cuando se genere la comunicación con las iniciativas que tiene EFE en la región se va a entregar el estatus de Terminal Barrancas, pero es de conocimiento público que el terminal intermodal Barrancas está en su licitación pública.

Víctor Godoy, consulta si el terminal Barrancas tiene declaración de impacto o no.

Carlos Aguirre, esa iniciativa ingresó una pertinencia a servicio de evaluación y no requirió una declaración de impacto ambiental.

Sin embargo, expone que en paralelo se han recibido preocupaciones sobre algunas temáticas. No porque no tenga participación ciudadana no está el canal abierto para conversar temas que son sensibles.

Pilar Cangas, habla sobre Avenida La Playa y dice que se podría trabajar en ello, para poder solucionar el problema de pavimentación.

Vania Rizzo, expone que es importante conocer el estado de los proyectos, tener más conocimiento en ello, saber las tuiciones a quien correspondan para poder adelantar proyectos específicos.

Pilar Cangas, la entidad que este recepcionando la información ojalá fuese EPSA. Se hablará con Héctor Marchant. Consulta de qué otra manera pudiese hacerse.

Drago Domancic, hay un buen avance con los proyectos para incorporar al catastro fuera de lo que podría aportar EPSA en su análisis. Vania ya ofreció una presentación sintética que ya presentaron. De lo que presentó Joaquín habría que revisar todo el plan de acción.

Vania Rizzo, dice que lo realizado por SECTRA es la base de muchos proyectos. En su oportunidad SECTRA le solicitó a todos los servicios sobre los proyectos en cartera y en base a eso se hacían las modelaciones de tránsito. Por ahí va la base del catastro completo y se podría ir actualizando ese estado. Sería interesante conocer el detalle.

Pilar Cangas, solicitará a SECTRA presentación.

Vania Rizzo, lo más relevante y nosotros complementamos con lo que tenemos.

Pilar Cangas, hablará con Joaquín y dará a conocer la fecha en que podría ser la presentación.

La próxima sesión debería ser en 3 semanas.

Víctor Godoy, expone que de acuerdo con el Decreto 87/2018 debería existir una página web. Dice que es necesaria y que le interesa mucho alojar documentos en la secretaría de manera que las personas que están en el consejo puedan tener acceso a esa documentación.

Macarena Pombo, estamos al tanto que los Consejos de Coordinación deben tener página web. En el caso de San Antonio no sé si EPSA estará subiendo esta información. En el caso de Valparaíso EPV tiene en su sitio web toda la información del Consejo. Además, comenta que como GORE se está viendo la posibilidad de poder financiar una página web para cada consejo.

Víctor Godoy, dice que sería bueno que fuera una página independiente.

Drago Domancic, comenta que en otra reunión además se había comentado que es necesario conversar con la Comisión de Difusión, Comunidad y Educación para establecer un protocolo para subir documentos. Es importante tener un protocolo y un responsable de cada una de las comisiones para esos espacios.

Macarena Pombo, de acuerdo con el último Consejo esa Comisión recién se estaba organizando, sin embargo, ellos deberían ser los encargados. No obstante, actualmente la responsabilidad de la publicación de la información está en la empresa portuaria.

Drago Domancic, quizás se debería hablar con Rodrigo Jarufe ya que en la última reunión se le solicitó a él hacerse cargo de la comisión de Difusión debido a que la persona que estaba a cargo estaba con problemas de salud y no habría podido llevar adelante la comisión. Rodrigo Jarufe aceptó liderar la comisión.

Víctor Godoy, el reglamento de estos consejos los patrocina el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por lo tanto es él quien debe proveer.

Pilar Cangas, encuentra complicado que el Ministerio pueda otorgarlo dado que internamente se ha tenido muchas necesidades de plataformas y no es tan fácil obtenerlo. A través del GORE puede ser más factible obtener algo, como Macarena indica ese es el camino.

Víctor Godoy, dice que en el artículo 19° sale que “El Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto deberá elaborar y publicar una Memoria Anual ... Para ello, el Consejo deberá mantener estadísticas, reportes y registros de las gestiones realizadas. El documento deberá estar disponible al público en el portal web del Consejo. “no sale de donde salen los recursos y ahí es tarea de quienes están a cargo hoy.

Jimena Oliva, expone que, respecto de la Comisión de Difusión, Comunidad y Educación, don Jorge Mora seguirá liderando, dado que volvió de su licencia médica el día 22.05.23.

En cuanto a la página web, de acuerdo con lo estipulado en el decreto 87/2018 “la administración del sitio y su financiamiento deberán ser definidos por cada Consejo como parte de su Reglamento de funcionamiento interno.”

Además, existe un Reglamento Interno y de Comisiones el cual se revisó en la sesión plenaria del día 4 de enero de 2023.

Víctor Godoy, dice que él preside un consejo pequeño y hay una propuesta, en la que ellos quieren crear una página web, con los costos que significa. Los usuarios, quien la va a mantener, quizás habría que discutirlo.

Pilar Cangas, la próxima reunión sería el 15 de junio. Presentación SECTRA. Plan maestro de transporte urbano San Antonio. A partir de ahí ir tomando los proyectos que ellos consideraron para realizar el plan maestro, para luego ir catastrando e ir acotando, la base se tiene y es el plan maestro.

4.- Acuerdos

- Invitar a I. Municipalidad de Cartagena y Santo Domingo a la mesa de trabajo.
- Solicitar a Joaquín Martínez, presentación SECTRA detallada.
- próxima reunión: 15 de junio.